

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: consejo@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA 2017-Año de las Energías Renovables

RESOLUCIÓN Nº 523/2017-CI

SALTA, 21 de diciembre de 2017

VISTO:

La solicitud de incorporación de GARCIA DE CECCO, MARIA PILAR, al proyecto Nº 2460/0 elevada por RIVOLTA, MARIA CLARA, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con la Res Nº 143/2013-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporada a GARCIA DE CECCO, MARIA PILAR, DNI Nº 36.803.493, como COLABORADORA ALUMNA en el proyecto Nº 2460/0 dirigido por RIVOLTA, MARIA CLARA, a partir del 05 de diciembre del 2017.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

MARY GOMEZ DESTION PROPERTIES Y PROYECTOS

Tra. MIRTA ELIZABETH DAZ Presidente Conselo de Investigación - UNSa